



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 005
Naylamp - Lambayeque

COMUNICADO N° 002-2016 COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROCESOS CAS

Se comunica a los interesados y público en general al concurso público por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios que mediante **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0255-2016-DE-UE005-PENL-VMPCIC/MC**, SE DISPUSO DEJAR SIN EFECTO EL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE, para el ejercicio fiscal 2016, de la plaza:

- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN (01) PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DE LOGÍSTICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE, Código N° 007-2016-CAS-DE-UE005-PENL-VMPCIC/MC.

Chiclayo, 24 de noviembre de 2016.

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROCESOS C.A.S.
UNIDAD EJECUTORA N° 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE**